

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 54

## Opinión del auditor de guerra pidiendo pena de muerte.— 28 de noviembre

Excelentísimo señor.— El asesino del señor Sarabia. José María Morelos está llanamente confeso del crimen de rebelión de que ha sido cabeza, y de todos los demás atroces y sin cuento que en ella ha cometido y ha hecho cometer.

La única excusa que alega en su descargo es un nuevo delito más execrable aún que todo los otros; como que se reduce a decir que se decidió a separar estas provincias para siempre de la obediencia de su majestad porque consideró que, o no volvería a ocupar el trono de sus padres, o si volvía sería contagiado e indigno por esto de sentarse en él: blasfemia horrenda tanto más injusta y digna de castigo cuanto se dirige contra el más benéfico y virtuoso de los reyes.

Declarado hereje formal, y penitenciado por el Santo Tribunal de la Fe; depuesto y degradado por la Iglesia como indigno de las órdenes que recibió; y entregado al brazo seglar; sólo resta que vuestra excelencia le haga sufrir la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes, a que podrá servirse condenarlo si lo tuviere a bien; mandando que sea fusilado por la espalda como traidor al rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro se coloque en la plaza mayor de esta capital en el paraje que vuestra excelencia estime conveniente para que sirva a todos de recuerdo del fin que tendrán tarde o temprano, los que despreciando el perdón con que se les convida se obstinen todavía en consumir la ruina de su patria que es todo el fruto que pueden esperar, según la ingenua confesión del monstruo de Carácuaro, cuya mano derecha se remita también a Oaxaca para que así mismo se coloque en su plaza mayor.

Esto es lo que en concepto del auditor exigen la justicia y el público escarmiento salvas siempre las altas facultades de vuestra excelencia para proveer sobre la suplica en que concluye el reo y proposiciones que hace en su instrucción de antes de ayer lo que a la sabia penetración y profunda política de vuestra excelencia pareciere más conducente al fin a que todo debe dirigirse.

Por lo demás el auditor no halla reparo antes si conveniencia en que accediendo vuestra excelencia a la insinuación que a nombre del clero hacen los ilustrísimos señores arzobispo electo y asistentes se verifique la ejecución fuera de garitas en la hora y lugar que vuestra excelencia estime oportunos. México y noviembre 28 de 1815.— *Bataller*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602